

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 490-2016-CFFIEE. Bellavista, 27 de setiembre de 2016.

Visto, el **Proveído N° 3426-2016-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 20 de setiembre de 2016, en el que adjunta el **OFICIO N° 106-2016-UIFIEE** del Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, en la que se adjunta la **Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 040-2016-CDUIFIEE**, en la que se Aprueba el informe Final del Proyecto de Investigación titulado: **"TEXTO: GESTIÓN DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO"**, presentado por el Profesor Investigador **Dr. Ing. CIRO ÍTALO TERÁN DIANDERAS**, adscrito a la FIEE, en la categoría Principal a Tiempo Completo (TC), ejecutado en el cronograma de ejecución es entre el 01 de octubre de 2015 al 30 de setiembre de 2016 (12 Meses);

CONSIDERANDO:

Que, con **Resolución Rectoral N° 728-2015-R**, se aprobó la realización del proyecto de Investigación Titulado **"TEXTO: GESTIÓN DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO"**, presentado por el Profesor Investigador **Dr. Ing. CIRO ÍTALO TERÁN DIANDERAS**, adscrito a la FIEE, en la categoría Principal a Tiempo Completo (TC), ejecutado en el cronograma de ejecución es entre el 01 de octubre de 2015 al 30 de setiembre de 2016 (12 Meses);

Que, con **Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N°040-2016-CDUIFIEE**, de fecha 09 de setiembre de 2016, se aprobó el Informe Final del Proyecto de Investigación Titulado **"TEXTO: GESTIÓN DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO"**, presentado por el Profesor Investigador **Dr. Ing. CIRO ÍTALO TERÁN DIANDERAS**, adscrito a la FIEE, en la categoría Principal a Tiempo Completo (TC), ejecutado en el cronograma de ejecución es entre el 01 de octubre de 2015 al 30 de setiembre de 2016 (12 Meses);

Que, el Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, en su Sesión Ordinaria de fecha 27 de setiembre de 2016, se acordó: **APROBAR**, el Informe Final del Trabajo de Investigación Titulado **"TEXTO: GESTIÓN DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO"**, presentado por el Profesor Investigador **Dr. Ing. CIRO ÍTALO TERÁN DIANDERAS**, adscrito a la FIEE, en la categoría Principal a Tiempo Completo (TC), ejecutado en el cronograma de ejecución es entre el 01 de octubre de 2015 al 30 de setiembre de 2016 (12 Meses);

En uso de las atribuciones que le confieren los Artículos 180.5° y 180.23°, del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

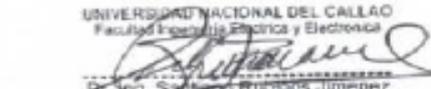
RESUELVE:

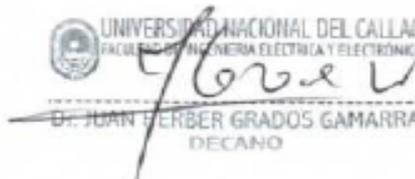
1. **APROBAR**, el Informe Final del Trabajo de Investigación Titulado: **"TEXTO: GESTIÓN DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO"**, presentado por el Profesor Investigador **Dr. Ing. CIRO ÍTALO TERÁN DIANDERAS**, adscrito a la FIEE, en la categoría Principal a Tiempo Completo (TC), ejecutado en el cronograma de ejecución es entre el 01 de octubre de 2015 al 30 de setiembre de 2016 (12 Meses).
2. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Vicerrectorado de Investigación (VRI), Unidad de Investigación (UIFIEE) e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/SLRJ/caa

RCF4902016

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Dr. Ing. Sergio Roberto Jimenez
SECRETARÍA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Dr. JUAN VERBER GRADOS GAMARRA
DECANO